

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

Vigesimoséptima sesión
Ginebra, 22 a 26 de noviembre de 2021

ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES

Documento preparado por la Secretaría

1. En el Reglamento interno del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) se prevé la acreditación, con carácter *ad hoc* y por un año, de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en calidad de observador (véase el documento CDIP/1/2 Rev.).

2. El Anexo del presente documento contiene información sobre una organización no gubernamental (ONG), a saber, *Global Expert Network on Copyright User Rights*, que ha solicitado la condición de observador *ad hoc*.

3. *Se invita al CDIP a tomar una decisión sobre la solicitud de acreditación en calidad de observador, con carácter ad hoc y por un año, de la ONG mencionada en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

ORGANIZACIÓN QUE HA SOLICITADO LA ACREDITACIÓN EN CALIDAD DE OBSERVADOR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y PROPIEDAD INTELECTUAL (CDIP)

Global Expert Network on Copyright User Rights

Descripción de la organización:

La organización *Global Expert Network on Copyright User Rights* (Red mundial de especialistas en derechos de los usuarios del derecho de autor) es una red de más de 100 profesionales del mundo académico y especialistas en materia de derecho de autor, procedentes de más de 30 países, que investigan y defienden públicamente el valor de los “derechos de los usuarios” en la legislación nacional e internacional de derecho de autor.

Objetivo principal de la organización:

El objetivo de la red es promover la investigación, la educación y la asistencia técnica en apoyo de su misión.

Principal ámbito de la PI de la organización:

El derecho de autor.

Principal país en el que la organización realiza sus actividades:

Ámsterdam (Países Bajos), 1 de mayo de 2011.

Lista de funcionarios:

Secretaría: Programa sobre justicia informativa y propiedad intelectual (PIJIP), Washington *College of Law, American University*

Presidente y director: Sean Michael Fiil-Flynn, *Washington College of Law, American University*

Vicepresidente: Martin Senftleben, IViR, Universidad de Ámsterdam

Comité directivo:

- Michael Carroll, PIJIP
- Peter Jaszi, PIJIP
- Stef Von Gompel, IViR, Universidad de Ámsterdam
- João Pedro Quintais, IViR, Universidad de Ámsterdam
- Allan Rocha, Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ/PPED - UFRRJ/ITR)
- Dick Kawooya, Universidad de Carolina del Sur
- Arul Scaria, Universidad Nacional de Delhi

- Niva Elkin Koren, Universidad de Tel Aviv (Israel)
- Carys Craig, Universidad de Toronto (Canadá)
- Rachael Samberg, Universidad de California, Berkeley
- Caroline Ncube, Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica)
- Tobias Schonwetter, Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica)
- Matthew Sag, Facultad de Derecho de la Universidad Loyola de Chicago
- Lucie Guibault, Universidad Dalhousie de Halifax (Canadá)
- Christophe Geiger, Centro de Estudios Internacionales de Propiedad Intelectual (CEIPI), Estrasburgo
- Thomas Margoni, CiTiP, Universidad KU Leuven de Lovaina, CREATE
- Ariel Katz, Universidad de Toronto
- Jorge Contreras, Facultad de Derecho de la Universidad de Utah

Información de contacto de la organización:

Dirección postal: *American University Washington College of Law*
4300 Nebraska Ave NW, Washington, DC 20016

Número de teléfono: +1-571-417-8589

Dirección de correo electrónico: andres@wcl.american.edu

Sitio web: [Andrés Izquierdo, Washington College of Law, American University](#)

Nombre y cargo del representante de la organización:

Sr. Andrés Izquierdo, analista de investigación principal

[Fin del Anexo y del documento]